Guia docente					
Datos Identificativos					2020/21
Asignatura (*)	Resolución de Conflictos de la Empresa			Código	612943307
Titulación	Mestrado Universitario en Asesoramento Xurídico Empresarial(plan 2016)				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero		Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Dereito PrivadoDereito Público				
Coordinador/a	Neira Pena, Ana		Correo electrónico	ana.neira@udc.es	
Profesorado	Barrio Garcia, Gonzalo Bello Janeiro, Domingo Neira Pena, Ana Parada Arcas, Pablo Ron Latas, Ricardo Pedro Vazquez Pena, Manuel Jose		Correo electrónico	gonzalo.barrio@udc.es domingo.bello@udc.es ana.neira@udc.es p.parada@udc.es ricardo.ron@udc.es manuel.jose.vazquez.pena@udc.es	
Web	www.dereito.udc.es/gl/maxe				
Descripción general	Este módulo intentará ofrecer al alumno una visión de las diferentes formas de resolución de los conflictos jurídicos susceptibles de surgir en la práctica jurídico-empresarial. Los mecanismos de resolución de conflictos pueden clasificarse en jurisdiccionales y extrajudiciales. En cuanto a los primero, se ofrecerá una visión general de los procesos civiles más específicos de la actividad empresarial, así como los procesos de trabajo más notables. También se hará especial hincapié en resolver disputas al margen del poder judicial, lo que se ha denominado Resolución Alternativa de Disputas, que están ganando impulso, ya que se presentan como métodos eficientes para resolver disputas legales, ante la lentitud endémica de la justicia estatal. Finalmente, parte de la enseñanza se ocupará de la resolución de la crisis empresarial a través de mecanismos de insolvencia y para-insolvencia. Se buscará que el alumno adquiera una visión general de la asignatura que le permita acceder a los instrumentos procesales o extraprocesales más apropiados según el caso específico, así como a un conocimiento específico de las instituciones más comunes en la actividad empresarial. Se tratará de cubrir estos objetivos desde la doble perspectiva teórico / práctica, de modo que, en primer lugar, el conocimiento que los estudiantes ya han adquirido en el Grado se fortalezca y amplíe para, en segundo lugar, desarrollar las competencias necesarias para aplicar el conocimiento teórico al caso específico, a través de los talleres y prácticas a realizar.				

Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos No hay modificaciones 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Facilitación de materiales vía moodle *Metodologías docentes que se modifican Las sesiones síncronas se impartirán a través de Teams 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado La forma de comunicación habitual es a través del correo electrónico. Si es necesario se concertarán tutorías síncronas a través de Teams a petición del estudiante 4. Modificaciones en la evaluación La evaluación seguirá consistiendo en la entrega de trabajos que serán entregados a través de moodle o por correo electrónico *Observaciones de evaluación: La asistencia se referirá al seguimiento de las sesiones síncronas vía Teams 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía No hay modificaciones

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer el conjunto normativo aplicable, legislativo y jurisprudencial, y la doctrina aplicables al mundo de la empresa.
A2	Identificar, saber interpretar y hacer frente a las diferentes problemáticas jurídico-económicas que afecten a la empresa
A3	Conocer, manejar, elaborar e interpretar los principales documentos de tipo jurídico-económico relacionados con el mundo empresarial
A5	Elaborar, comunicar y defender con soltura textos jurídicos, como dictámenes e informes, memorias o trabajos de investigación
B1	Capacidad para planificar y llevar a cabo tareas jurídicas complejas de modo autónomo
B2	Capacidad para coordinar y desarrollar tareas de asesoramiento técnico (jurídico/jurídico empresarial) en el seno de un grupo de trabajo
B3	Capacidad para estructurar ordenadamente los hechos y las disposiciones jurídicas relevantes de un caso
B4	Capacidad para identificar cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente
B5	Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas relevantes en una cuestión concreta
B6	Habilidad/Capacidad para la toma de decisiones
B7	Capacidad para encontrar soluciones nuevas o imaginativas en el planteamiento de un problema
B8	Capacidad para analizar los problemas jurídicos desde una pluralidad de enfoques y elegir el más idóneo en el caso concreto
B9	Capacidad para exponer el conocimiento con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias del asesoramiento jurídico-empresarial.
B10	Capacidad para estructurar y redactar con fluidez textos jurídicos elaborados, empleando la terminología técnicamente apropiada
B11	Capacidad para estructurar los argumentos y transmitirlos oralmente con competencia técnica y habilidad oratoria
B12	Capacidad para leer e interpretar trabajos complejos relacionados con el ámbito jurídico
B13	Capacidad para sintetizar los argumentos jurídicos de forma precisa
B14	Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinares como experto en derecho y contribuir efectivamente a sus tareas
B15	Capacidad para asesorar sobre las posibles resoluciones de un caso.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma

C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer las formas de resolver conflictos típicos de la actividad empresarial y comercial y saber optar por el más idóneo en un caso específico de práctica legal-comercial	AP1 AP2 AP3 AP5	BP1 BP2 BP3 BP4 BP5 BP6 BP7 BP8 BP9 BP10 BP11 BP12 BP13 BP14 BP15	CP1 CP3 CP4 CP5 CP6 CP7 CP8

Contenidos	
Tema	Subtema
La resolución de conflictos ante la jurisdicción estatal. Los procesos más comunes en la actividad empresarial	1. Aspectos generales de la práctica procesal civil en la empresa y del proceso de ejecución 2. Tutela del crédito y reclamación de deudas 3. Los procesos societarios y los acuerdos estatutarios
La resolución de conflictos en el ámbito laboral	1. La conciliación previa en el proceso laboral. 2. El proceso laboral ordinario y modalidades procesales 3. Medios de impugnación. 4. La ejecución de las sentencias 5. El proceso cautelar.
Los ADR (Alternative Dispute Resolution).	1. El Arbitraje. Aspectos generales. 2. El arbitraje de consumo. 3. El arbitraje internacional. 4. El arbitraje administrativo. 5. La mediación y la conciliación

La resolución de la crisis empresarial.	1. Los remedios pre-concursales de la crisis empresarial. 2. El proceso concursal. Aspectos generales 3. Los efectos de la declaración de concurso. 4. Determinación de las masas activa y pasiva del concurso. 5. Los diferentes modos de finalización del concurso. 6. El concurso con elemento internacional

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Presentación oral	A5 B2 B3 B5 B9 B11 C1 C3 C4	10	10	20
Estudio de casos	A1 A2 A3 B1 B4 B12 B13 B15 C7	0	25	25
Solución de problemas	B6 B7 B8 B14 C5 C6	5	25	30
Seminario	B3 B9 B11 B13 C4 C5 C8	8	15	23
Sesión magistral	A1 A2 A3 A5 B3 B4 B9 B15 C4 C8	16	0	16
Lecturas	A1 A3 B3 B4 B10 C1	0	30	30
Atención personalizada		6	0	6
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Presentación oral	En las clases presenciales se desarrollará la explicación teórico-práctica de los aspectos más relevantes o novedosos de la asignatura.
Estudio de casos	Los docentes de las diferentes sesiones encomendarán a los alumnos el estudio de casos o el desarrollo de trabajos para la adquisición de las competencias propias de la asignatura que formarán parte de la evaluación del módulo.
Solución de problemas	Algunas de las actividades a desarrollar involucrarán la resolución de problemas reales o ficticios a través del trabajo autónomo del estudiante, individualmente o en grupos. Estas actividades también serán evaluables.
Seminario	Se realizarán seminarios monográficos durante el período de enseñanza del módulo sobre temas especialmente relevantes o actuales por profesores externos o invitados.
Sesión magistral	Asistencia y participación activa en clase
Lecturas	Debido a la naturaleza a tiempo parcial del máster, parte de la tarea del alumno será llevar a cabo las lecturas encargadas por el personal docente y llevar a cabo las actividades asociadas con estas lecturas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Lecturas Estudio de casos	Los docentes atenderán a los alumnos en las sesiones programadas o solicitadas, o vía correo electrónico, para el auxilio en la realización de las actividades relacionadas con las lecturas o la resolución de casos. El coordinador del módulo será el encargado de llevar un control de asistencia así como de calcular las notas finales de la asignatura a la luz de las notas parciales facilitadas por los docentes y atenderá las reclamaciones respecto de esta nota final, así como otras inquietudes de los alumnos relacionados con el desarrollo general de la asignatura

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Solución de problemas	B6 B7 B8 B14 C5 C6	Algunas de las actividades que se desarrollarán implicarán resolver problemas reales o ficticios a través del trabajo autónomo del estudiante, individualmente o en grupo. Estas actividades también serán evaluables	40
Sesión magistral	A1 A2 A3 A5 B3 B4 B9 B15 C4 C8	Asistencia y participación activa en clase	20
Lecturas	A1 A3 B3 B4 B10 C1	Debido al carácter semipresencial del máster, parte de la tarea del alumno será llevar a cabo las lecturas encargadas por el personal docente y llevar a cabo las actividades asociadas con estas lecturas.	10
Estudio de casos	A1 A2 A3 B1 B4 B12 B13 B15 C7	Los docentes de las diferentes sesiones encomendarán a los alumnos el estudio de casos o el desarrollo de trabajos para la adquisición de las competencias propias de la asignatura que formarán parte de la evaluación del módulo.	30

Observaciones evaluación
Con respecto a los estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y exención académica de exención de asistencia, reconocida oficialmente, la evaluación consistirá en la prueba objetiva que consiste en la entrega de trabajos, que tendrá un valor del 100% tanto en la primera como en la segunda oportunidad. Nótese que la asistencia a clase y participación activa en la misma supone un 20% de la nota final. El resto de la nota (80%) dependerá de los trabajos encargados por los docentes.

Fuentes de información	
Básica	
Complementária	·AA.VV.: La impugnación de acuerdos sociales y del consejo de administración : actuación en nombre de otro, Madrid, 2007.·Cachón Cadenas/Picó Junoy: Ejecución civil: problemas actuales, 2009.·Domínguez Ruiz, Reclamación de deudas transfronterizas, 2013.·Flores Prada, I.: El procedimiento de apremio en la ejecución civil, Valencia, 2005.·García Quiñones, J.C.: La conciliación judicial en el proceso laboral, Valencia, 2007.·AA.VV.: Los sistemas de solución extrajudicial de conflictos laborales: situaicón actual y perspectivas de futuro, Madrid, 2006.·AA.VV.: El proceso laboral con toda la doctrina del TC, Valencia, 2005.·Orellana Cano, A.: La ejecución laboral, Madrid, 2005.·Patricia Jiménez: Manual de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, 2014.·Fernández Rozas, J.C.: La nueva Ley de Arbitraje, Madrid, 2007.·AA.VV.: Comentarios a la Ley de Arbitraje, Madrid, 2006.·Florensa i Tomás, C.E.: El arbitraje de consumo. Una dimensión del arbitraje de Derecho Privado, Valencia, 2004.·AA.VV.: Práctica arbitral de consumo : selección de laudos comentados de la Junta Arbitral de Consumo de Cantabria, Madrid, 2007.·Ramos Méndez, F.: Arbitraje y litigios transfronterizos en un foro global, Barcelona, 2005·Bustillo Bolado, R.O.: Convenios y contratos administrativos transacción, arbitraje y terminación convencional del procedimiento, Navarra, 2004·AA.VV.: Mediación y solución de conflictos : habilidades para una necesidad emergente, Madrid, 2007.·AA.VV.: Estudios de Derecho Concursal, Santiago de Compostela, 2005.·Díaz Martínez: El proceso concursal adaptado a las reformas adaptado a las reformas introducidas por la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, el Real Decreto-ley 11/2014, de 5 de septiembre y la Ley 17/2014, de 30 de septiembre, 2014.·Fernández del Pozo, L.: Posibilidad y contenido de un derecho preconcursal auditoría y prevención de la crisis empresarial : (art. 209.1.b. LSA), Madrid, 2001.·Pulgar Ezquerra, J.: La declaración del concurso de acreedores, Madrid, 2005.·Peiteado Mariscal, P.: La declaración de concurso, Madrid, 2005.·Pérez del Blanco, G.: Efectos procesales de la declaración del concurso, Madrid, 2007.·García-Cruces González, J.A.: La calificación del Concurso, Navarra, 2004

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías